



## Dirección de Información y Estadística

Calle 57 entre 12 y 13 N° 877 1/2 - (1900) La Plata, Buenos Aires - Argentina  
E-mail: dir\_planeamiento@ed.gba.gov.ar

# "BANCO DE PROYECTOS EXITOSOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES."

## Informe de Presentación

Lic. Mónica González Gaviola.  
*Directora.*

30 de Junio de 2003



**Dirección General de  
Cultura y Educación**  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires





## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA O CASO

*Brevemente responda las siguientes preguntas:*

### 1. ¿En qué consiste la experiencia o caso?

En la incorporación de nuevas tecnologías, pautas y procesos relacionados con la gestión de información tendiendo a la transformación y mejoramiento de la misma en distintos niveles del sistema educativo provincial.

### 2. ¿Cuáles son los problemas a resolver?

La información producida tradicionalmente era de carácter general y no alcanzaba los niveles de precisión, particularidad y pertinencia necesarios para la gestión y definición de políticas educativas.

Dicha información era global y estática, no permitía seguir trayectorias individuales de los alumnos y no se podían vincular los datos de alumnos a otros indicadores de índole socioeducativa con la pertinencia debida.

Existía una gran deficiencia en la publicación y democratización de la información. No existía cultura institucional del uso de la información.

### 3. ¿Cuáles son los objetivos que justifican la experiencia?

Incrementar el acceso a mejores datos, mejorar la comprensión de acciones de gobierno; aumentar la participación, incorporar distintos escenarios y reducir el conflicto en el proceso de toma de decisiones; aumentar la confianza en las decisiones tomadas, realizar seguimientos de los datos del sistema educativo:

- Estableciendo un procedimiento eficiente y confiable de recolección y procesamiento de datos de matrícula escolar en todos los niveles y servicios del sistema educativo provincial.
- Desarrollando e implementando un Sistema de información Geográfico que permita capturar, guardar, desplegar y analizar información espacial integrada con información educativa, social, económica y demográfica.

### 4. ¿Cuál es la población beneficiaria – usuaria de la experiencia? (Si es posible indique una estimación sobre el número de personas beneficiarias)

Beneficiarios directos

- Administración central: Gabinete del Ministro, Subsecretarías, Directores de distintos niveles de educación, Asesores, personal administrativo.



- Administración regional y distrital: Inspectores, Secretarios de Inspección, Consejeros Escolares, miembros de los Centros de Investigación Educativa. (aprox. 20 personas por distrito, es decir 2680 actores)
- Administración escolar: directores y secretarios. (aprox. 16000 actores escolares)

Beneficiarios indirectos:

- La comunidad educativa y el público en general que pueden acceder, a través de Internet, a información geográfica y educativa de cada uno de los establecimientos.

### 5. ¿Cómo se ha desarrollado? (Breve descripción de las tareas / procesos involucrados)

Se trabajó con los distintos grupos y con metodologías participativas en cada una de las etapas. Se los datos a relevar, los indicadores a construir y se tendió a unificar pedidos de información a las escuelas.

Año / Mes		Breve descripción de las tareas / procesos involucrados
2000	Agosto Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño del Programa (UEP / PRODYMES III: Fortalecimiento Institucional)</li> <li>▪ Relevamiento de procedimientos administrativos relacionados con el registro de alumnos</li> <li>▪ Diseño del <b>prototipo del Software de Cédula Escolar</b>. Se partió de un prototipo muy sencillo que respetó la cultura tradicional de la escuela en cuanto al registro de los datos de los alumnos: se trasladó el registro escolar tradicional a un formato digital. Se tomaron en cuenta las diversidades de cada nivel educativo y se diseñaron pantallas con funcionalidades y validaciones adecuadas a cada uno de ellos.</li> </ul>
	Octubre Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pruebas Piloto</li> <li>▪ <b>Versión 2 del Software</b> de Inscripciones Escolares (Cédula Escolar)</li> </ul>
2001	Enero Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño del Operativo General de Capacitación y Relevamiento</li> <li>▪ Diseño del Mapa Escolar - GIS</li> <li>▪ <b>Relevamiento de Equipamiento Informático</b> en Establecimientos, a partir del cual se elaboraron criterios de distribución eficiente y equitativa</li> <li>▪ Capacitación de Capacitadores</li> </ul>
	Marzo Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>550 Cursos (70 horas) de capacitación en Cédula Escolar</b> y herramientas básicas de informática a 16.000 secretarios. Estos cursos se dictaron en forma simultánea, en cada uno de los distritos, utilizando el equipamiento existente en las escuelas, en articulación con los institutos superiores de formación técnica y con la colaboración de la red de supervisores escolares. ( Ver: anexo o <a href="http://abc.gov.ar/Institucional/Planeamiento/ab%20documentos.htm">http://abc.gov.ar/Institucional/Planeamiento/ab%20documentos.htm</a>)</li> <li>▪ Se <b>descentralizó la carga de datos</b> en cada escuela como lugar central del proceso pedagógico, transformándola en la principal fuente y gestora de datos. La base de datos de cada establecimiento fue enviada en discos flexibles o por correo electrónico a la administración central para su procesamiento y análisis.</li> <li>▪ <b>Distribución de Equipamiento Informático</b> (3153 PC, ver anexo o <a href="http://abc.gov.ar/Docentes/RecursosPedagogicos/cedula/entrega%20de%20pc.htm">http://abc.gov.ar/Docentes/RecursosPedagogicos/cedula/entrega%20de%20pc.htm</a>)</li> <li>▪ Se implementó una <b>Mesa de Ayuda</b>: soporte operativo permanente vía telefónica, correo electrónico o página web que permite la "traducción" casi inmediata de las necesidades detectadas por los usuarios y la solución a sus problemas complementando la capacitación (0800-222-CEDU)</li> <li>▪ Inicio de la Consolidación y Pruebas de Consistencia de datos</li> </ul>



	Junio Octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseño y desarrollo del software de Consolidación de datos</li><li>▪ <b>Rediseño del Software con nuevas funcionalidades (versión 3.0)</b></li></ul>
	Noviembre Diciembre	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Operativo de Capacitación en la nueva versión del Software</li><li>▪ <b>Mapa Escolar en Internet</b> (versión de prueba): <a href="http://mapaescolar.ed.gba.gov.ar">http://mapaescolar.ed.gba.gov.ar</a> permite democratizar la información en todos los niveles para usarla como herramienta de gestión y toma de decisiones. Permite visualizar información del sistema educativo en su contexto geográfico, trabajar con información de distintos tipos de educación, trabajar con información a distintos niveles de agregación (escuela, área, distrito, región, provincia, país), realizar consultas, guardar los resultados en archivos de planillas de cálculo e imprimir los archivos y los mapas.</li></ul>
2002	Enero Agosto	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Institucionalización:</b> El personal de planta de la Dirección de Información y Planeamiento Educativo y los consultores de la UEP se integraron en un único equipo. Esto permitió insertar el uso de nuevas tecnologías de la información a los procesos tradicionales, capacitar y reconfigurar los roles del personal de planta, integrar los datos provenientes de distintos relevamientos en un solo modelo de datos, mejorar los procedimientos para la consistencia de los datos, acortar los tiempos entre el relevamiento de datos y la publicación de información y redefinir las relaciones con los productores y usuarios de información. En síntesis, la <b>institucionalización de los programas Cédula Escolar y Mapa Escolar produjo una reingeniería de la DIPE</b> que redundó en una mejora sustantiva de los procesos relacionados con la gestión de información.</li><li>▪ <b>Validación de georreferenciación de establecimientos en la cartografía digital:</b> Se confirmó la localización y domicilio de cada establecimiento con la cooperación de los Consejeros Escolares y las Secretarías de Inspección. Se convocó en cada distrito a Inspectores y representantes del municipio. Se realizó una jornada de actualización tecnológica orientada al conocimiento y divulgación del Mapa Escolar.</li><li>▪ Con el objetivo de realizar y compartir un <b>repositorio de cartografía digital</b> se diseñó una estrategia de cooperación que evita superposición de tareas y gastos del Estado. Se conformó un club de usuarios de GIS con: Ministerio Seguridad, Ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Ministerio de Salud, Dirección de Provincial de Estadísticas y Censos, Dirección Provincial de Catastro, Dirección Provincial de Geodesia.</li></ul>
	Septiembre Diciembre	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Continuando la <b>capacitación</b> inicial, se implementaron nuevos cursos en "Herramientas Básicas de Informática y Uso de Información para la Gestión" en el marco de la Red Federal de Capacitación.</li></ul>
2003	Enero Junio	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se completó el desarrollo del <b>Mapa Escolar</b> en Internet que permite medir distancias, generar áreas de influencia, realizar búsquedas simples y complejas, acceder a la ficha técnica de cada establecimiento con sus correspondientes indicadores que pueden compararse con los promedios del distrito, la región y la provincia</li></ul>

**6. ¿Cuáles son los productos (bienes o servicios) que resultaron de la implementación exitosa del caso que se postula?**

- Software de Cédula Escolar instalado en el 75% de los establecimientos (12000 establecimientos). Se entregó un CD a cada establecimiento con el software de instalación y los manuales de capacitación.
- Base de datos centralizada con identificación de alumnos y sus trayectorias, equivalente a 1.200.000 de horas hombre de carga de datos realizada descentralizadamente en las escuelas en los propios horarios de trabajo.
- Mapa Escolar en Internet (<http://mapaescolar.ed.gba.gov.ar>)



- Base Provincial de Cartografía Digital, con eje de calles y catastro rural
- Atlas Escolar Provincial
- Personal de planta de la DIPE capacitado en nuevas tecnologías de la información y reformulación de las tareas habituales
- 16000 secretarios de escuelas capacitados en herramientas básicas de informática

**7. ¿Qué obstáculos -nudos críticos- han enfrentado para su implementación efectiva?**

- Carencia de equipamiento informático y conectividad en los establecimientos.
- Carencia de soporte técnico distrital.
- Débil cultura de uso de la información en la toma de decisiones

**8. ¿El proyecto ha implicado cambios normativos? Describa brevemente.**

Todas las etapas del proyecto fueron acompañadas por normativa que ordenó las diferentes acciones. (Detalle del marco legal en el Anexo y en: <http://abc.gov.ar/Docentes/RecursosPedagogicos/cedula/resolucion.htm>)

Entre la normativa más importante:

- Dar valor documental al registro digital de matrícula en reemplazo del tradicional registro de matrícula en papel.
- La Resolución 1430 del 16 de Abril del 2003 incorpora el uso de Mapa Escolar a la decisión de creación y ubicación de cualquier nuevo establecimiento.
- La estructura orgánico funcional de la DIPE fue reorganizada a partir de la institucionalización de los programas Cédula / Mapa definiendo nuevas tareas y procedimientos. (Ver la Resolución Ministerial 4747/02 "Acciones de la Dirección de Información y Planeamiento").

**9. ¿Qué aprendizajes se han inferido a partir de esta experiencia?**

Todas las líneas de trabajo del programa apuntaron a ir generando una nueva cultura de la información, en los distintos niveles de la estructura del sistema educativo, que tienda a reconocer el poder de la información y a acentuar la importancia de la transparencia y la democratización de la misma.

El programa, en sus diferentes etapas, requirió la participación de los usuarios. Esta metodología de trabajo colaborativo favoreció el proceso de apropiación del



programa por parte de sus destinatarios y fue prefigurando la institucionalización del mismo.

Dando prioridad a las acciones de capacitación se buscó generar capacidad instalada, de esta manera se garantizó la apropiación del sistema por parte de los actores institucionales a fin de asegurar su sustentabilidad y continuidad.

Por último, se evitó importar tecnologías de moda, producidas en otros contextos sociales, culturales y económicos y se estimuló la capacidad de elaborar respuestas autónomas a partir de un buen diagnóstico de los problemas y de un diseño y metodologías adecuadas.

## 2.1. OTROS DATOS RELEVANTES

### Recursos humanos involucrados en la experiencia:

- Equipo de 10 consultores financiados por la UEP: Sociólogo, Especialista en Educación, Especialista en Proyectos de Desarrollo de Software, Experto en Sistema de Información Geográfico, Diseñador Gráfico y 5 informáticos.
- Equipo del personal de planta de la DIPE: Director, Subdirector de Programación, 3 Asesores técnico-pedagógicos, Jefe de Departamento de Estadística, Jefe de Departamento de Evaluación y Control, Jefe de Departamento de Análisis de Información y Responsable Área de Proyectos y empleados profesionales, técnicos y administrativos.

### Composición presupuestaria:

**Total: \$ 1.315.516**

	<b>Honorarios Consultorías, capacitación y operativos de campo</b>	<b>Viáticos</b>
2000	\$ 93.000	\$ 3.864
2001	\$ 555.300	\$ 9.156
2002	\$ 394.000	\$ 1.596
2003	\$ 81.600	\$ 0
<b>Total</b>	<b>\$ 1.123.900</b>	<b>\$14.616</b>

### Insumos:

5.500.000 de copias de Nueva Solicitud de Inscripción de Alumnos: \$ 160.000

17.000 CD entregados a las escuelas: \$17.000

### No se incluyen:

3153 computadoras con impresoras entregadas a las unidades educativas.

31 computadoras entregadas a la DIPE

1 Servidor para base de datos corporativa

1 Servidor para Mapa Escolar



### 3. ANÁLISIS DEL CASO SEGÚN LOS CRITERIOS DE CALIFICACION

#### a) Innovación, creación o adaptación de tecnologías administrativas.

- Señale la o las tecnologías administrativas trabajadas en la experiencia e indique si fue producto de la innovación, la creación o la adaptación.

Se incorporó al personal de la DIPE al trabajo en red y se promovió el trabajo colaborativo. Se incorporaron, a los tradicionales relevamientos de datos, nuevas tecnologías de Internet, el uso de bases de datos relacionales y el uso de sistemas de información geográficos y se diseñaron e implementaron nuevos procesos de carga, consistencia y análisis de datos. Todo esto permitió la innovación de todos los procesos y tareas implícitos en el circuito que va desde los datos a la información y el conocimiento. (“*knowledge managment*”)

- Describa las nuevas prácticas administrativas (las nuevas formas de organización del trabajo), generadas por la innovación, creación o adaptación, destacando el aporte de la experiencia a la resolución de problemas de gestión pública

La logística necesaria para el operativo inicial de capacitación y relevamiento de datos, que implicó simultáneamente a más de 20.000 actores, a lo largo de todo el territorio provincial, se realizó con el esquema tradicional de ejecución y control de grandes operativos de campo, pero se le incorporaron herramientas de Internet que permitieron descentralizar efectivamente el registro y la certificación de aprobación de los cursos y transferir rápidamente las bases de datos para su procesamiento en tiempo real y de esta manera **romper la barrera del espacio y del tiempo** que es tan importante en la Provincia de Buenos Aires.

La herramienta informática utilizada para la carga de los datos proveyó a los establecimientos de una **herramienta administrativa de ahorro y ordenamiento de tiempo**. A cambio del tiempo invertido en la digitalización de los datos (que muchas veces significó hasta un mes de trabajo en establecimientos muy grandes) el sistema les provee de la base de datos de los alumnos para la administración interna del establecimiento con la posibilidad de realizar e imprimir listados de alumnos por sexo, edad, nacionalidad, etc., listados de secciones y listados del total de alumnos del servicio educativo. También les ofrece la posibilidad de realizar movimientos y



promoción de alumnos sin repetir la carga de datos, disponer del Legajo digital de cada alumno, etc.

La institucionalización del Programa de Cédula Escolar en la DIPE hizo hincapié en la **modernización de los procesos relacionados con el relevamiento, digitalización, consolidación y procesamiento de datos**. A partir de la institucionalización del Programa Mapa Escolar, **se reconfiguraron y actualizaron las tareas relacionadas con el análisis, la publicación y el uso de información para la toma de decisiones**. De esta manera, la incorporación de dos programas innovadores ayudó a transformar todos los procesos y tareas que implica un circuito de la información.

Las nuevas tecnologías informáticas revolucionaron el formato, contenido y uso de los mapas como forma gráfica y dinámica de mirar información. Hoy son una herramienta fundamental para el diagnóstico, la planificación y el seguimiento de estrategias de resolución de problemas. La posibilidad de consultarlos en Internet los sitúa como herramienta ideal para la democratización de la información en modelos participativos y transparentes de gestión y toma de decisiones, tendiendo a incrementar el acceso a mejores datos del sistema educativo, mejorar la comprensión de acciones de gobierno; aumentar la participación, incorporar distintos escenarios y reducir el conflicto en el proceso de toma de decisiones y aumentar la confianza en las decisiones tomadas.

- *Describe las nuevas relaciones de coordinación, delegación, concertación o cooperación entre organizaciones públicas y la sociedad civil.*
- La cartografía digital ha sido compartida por el “*Club de usuarios de cartografía*” conformado por agentes de otros ministerios u organismos públicos. (ver punto 5)
- Se han firmado convenios con Universidad Nacional de La Plata, Ministerio de Seguridad e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Registro Provincial de las Personas, etc. para la cooperación y el trabajo articulado.
- En cada distrito se llevó a cabo un procedimiento de validación de la ubicación y los datos de los establecimientos con la participación de los Consejos Escolares, las Secretarías de Inspección y los Inspectores.
- Se articuló con el Registro Federal de Proyectos, Evaluación y Certificación (REFEPEC on line) dependiente de la Red Federal de Formación Docente Continua del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en lo relativo a la capacitación descentralizada. (<http://www.me.gov.ar/curriform/uic.htm>)



- Actualmente se está trabajando en el registro de alumnos beneficiarios del Servicio Alimentario Escolar en coordinación con los Consejos Escolares, el Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo, Ministerio de Salud .
- Se está articulando con otras Provincias la posibilidad de ayudarles a replicar las experiencias.

#### **b) Resultados verificables y susceptibles de medición.**

- *Señale los resultados concretos de gestión obtenidos como producto de la experiencia o caso.*
  - Uso del software “Cédula Escolar” para distintos procedimientos de la gestión de matrícula en las escuelas (libro de matrícula, certificados de escolaridad, distintos tipos de planillas, etc.)
  - Repertorio de indicadores socioeducativos al nivel de establecimiento escolar; hasta el momento sólo existían indicadores al nivel de distrito. La ficha de información por escuela, en el Mapa Escolar, permite comparar cada unos de sus indicadores con el promedio del distrito, la región y la provincia.
  - Estudios ad hoc de análisis geográfico de información: estudios de casos para el transporte fluvial de alumnos y para el transporte de alumnos en los establecimientos rurales, estudios de trayectorias de alumnos en medios urbanos, accesibilidad de los establecimientos, distancia recorrida a la escuela, etc
  - Estudios ad hoc de alumnos indocumentados, causas de abandono escolar, movimiento de alumnos de la gestión privada a estatal y viceversa, etc.
  - Conformación una base nominal de beneficiarios del Servicio Alimentario Escolar.
- *Presente los indicadores utilizados para medir la concreción de los resultados anteriormente descriptos.*
  - Establecimientos que envían periódicamente su Base de alumnos a la DIPE: 7500
  - Llamadas / mensajes de correo electrónico a la Mesa de Ayuda: aprox. 50 diarias
  - Personas capacitadas en herramientas de informática y / o uso de Mapa / GIS: aprox.16000
  - Consultas al mapa escolar a través de Internet: aprox. 120 diarias

#### **c) Alineación de los resultados con las obligaciones legales y misionales del organismo.**

- *Indique las misiones del organismo garantizadas por medio de los resultados alcanzados, señalados en el punto anterior.*



Es responsabilidad de la DIPE, según lo establecido en la Resolución 4747:

- Coordinar y ejecutar las tareas de relevamiento y procesamiento de datos y de análisis y publicación de la información socio-educativa necesaria para la gestión y toma de decisiones de las políticas educativas provinciales.
- Producir y compatibilizar información en concordancia con estándares nacionales e internacionales y facilitar la realización de estudios comparativos a fin de satisfacer las diferentes demandas de información nacionales y provinciales.
- Coordinar el desarrollo y la administración de un Sistema de Información para la gestión educativa articulando el flujo de información entre las diferentes unidades de captación, organizando una dinámica informativa entre Administración Central, regiones, distritos y unidades educativas.
- Integrar información producida en distintas áreas de la Dirección General de Cultura y Educación para potenciar su uso, evitar reiteraciones, disparidades y profundizar el análisis de fenómenos y procesos educativos.
- Realizar estudios e investigaciones que permitan diagnosticar problemas y focalizar acciones tendientes a su resolución atendiendo a problemas demográficos, culturales, productivos, y otros que contribuyan a mejorar la calidad y equidad educativa.
- Participar en la definición de pautas metodológicas y en la elaboración de instrumentos para la clasificación de establecimientos.
- Definir programas de capacitación continua para los distintos actores institucionales involucrados en la producción y flujo de información del sistema.
- Coordinar instancias de cooperación con:
  - Otras áreas de la administración provincial, en la producción de información.
  - Organismos internacionales, nacionales, provinciales, privados y públicos a través de convenios la ejecución de investigaciones y programas concurrentes con el desarrollo del Sistema Educativo Provincial.
  - Actores de la sociedad civil, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, académicas, medios de comunicación de masas, entre otros, para generar insumos que permitan elevar los niveles de conocimiento y de responsabilidad sobre problemática educativa.

**d) Efectos y mejoras significativas para la organización y sus usuarios.**

- *Describe los cambios favorables de gestión en la organización, y para la población usuaria y la comunidad en general, demostrándolos con cualquier*



*medio que permita verificar la información (cifras, análisis, estudios, encuestas)*

En las distintas etapas de gestión de la información se implementaron herramientas informáticas que suponen un importante ahorro de tiempo:

*Relevamiento de Información:* a nivel escolar: herramientas ofimáticas, software de Cédula Escolar, correo electrónico.

*Procesamiento de Información:* la Subdirección de Programación administra una base de datos de 3 millones de registros en cada periodo de Relevamiento y utiliza software de desarrollo de última generación (Microsoft Visual Basic y Microsoft SQL Server). El Departamento de Análisis de la Información usa también la última tecnología para el diseño, desarrollo e implementación del Mapa Escolar (ESRI, Arc View y Arc IMS)

*Consulta de información para la toma de decisiones:* cualquier actor del sistema educativo y de la comunidad en general pueden consultar y realizar operaciones con datos a través del mapa escolar en Internet..

*Presente información que evidencie el mejoramiento en los niveles de calidad en la generación de bienes y prestación de servicios relacionados con la experiencia o caso.*

Estos programas permitieron optimizar la gestión global de nivel central de la información, aumentando la velocidad en el procesamiento de la información y la confiabilidad de los datos de origen. A su vez ya comenzó a generar múltiples impactos en los distintos actores y niveles del sistema educativo mediante la implementación de nuevos procedimientos de recolección, procesamiento y uso de la información permitiendo un ahorro significativo en los gastos de recolección de datos.

Al momento de la institucionalización de los proyectos los relevamientos de datos tenían un atraso de un año en su carga y procesamiento; dicho atraso fue subsanado con la incorporación de los nuevos procesos.

*Presente información que detalle la cobertura - anterior y posterior a la experiencia o caso- en la generación de bienes y prestación de servicios.*

Antes de la implementación de estos proyectos no se contaba con indicadores por establecimiento, ni con tecnología acorde a la información del sistema educativo, ni con actores efectiva y eficientemente involucrados en los procesos de información.



*Describe el desarrollo de metodologías de evaluación de la satisfacción de usuarios y ciudadanos.*

- **Mesa de Ayuda:** telefónicamente (a través de una línea gratuita) y por correo electrónico se reciben y se responden consultas, sugerencias y comentarios.
- **Reuniones** en los distritos, **con actores institucionales:** se realizan periódicamente encuentros de capacitación que permiten intercambiar opiniones acerca de las funcionalidades de estos programas y del nivel de apropiación por parte de los actores de esta tecnología.
- **Reuniones con actores de nivel provincial:** en estas reuniones se identifican demandas de información para la toma de decisiones, procesamientos y análisis específicos, etc.

#### **e) Potencial de transferencia a otras organizaciones públicas**

- *Indique las condiciones de flexibilidad que le permiten al caso ser replicado en otras organizaciones y determine el tiempo de implementación*  
Se están desarrollando experiencias para replicar los programas:
  - *Jefatura de Gabinete de la Gobernación de la Pcia. de Buenos Aires:* Los técnicos de la DIPE han iniciado tareas para la implementación de un GIS del gobierno provincial.
  - *Oficina de Estadística del Ministerio de Educación de La Provincia de Santa Cruz:* se han realizado visitas técnicas a nuestras oficinas, intercambio de documentos, materiales y experiencias para desarrollar Cédula Escolar en esa provincia.
  - *Ministerio de Educación de La Provincia de Misiones:* se ha iniciado el intercambio de requerimientos para la construcción de un sistema de información educativa.
  - *Servicio Alimentario Escolar:* se están coordinando las tareas para utilizar la base de datos de Cédula Escolar en el Relevamiento de alumnos Beneficiarios del SAE

#### **f) Sustentable en el tiempo.**

- *Explique las condiciones técnicas, económicas y sociales que sustentan la experiencia o el caso y le permiten mantenerse en el tiempo a pesar de los cambios administrativos y políticos.*
  - *Condiciones Técnicas:* el proyecto se sostiene con hardware propio al nivel central.



- *Condiciones Económicas*: el personal de planta ha adquirido “capacidad instalada”; el proyecto está sostenido por el personal de planta de la DIPE con un asesoramiento de los consultores contratados por la UEP.
- *Condiciones Sociales*: los usuarios se han apropiado de esta tecnología; esto se debe a la capacitación implementada y a que estos programas facilitan significativamente las tareas habituales de los actores institucionales.

**Indique las fuentes que permitan verificar la información suministrada y téngala disponible para el caso de que el Comité de Evaluación las requiera.**

- **Informe Final**: disponible en  
<http://abc.gov.ar/Institucional/Planeamiento/ab%20documentos.htm>
- **Resumen Ejecutivo abril 2002 – 2003**
- **Para más información ver:**  
<http://abc.gov.ar/Institucional/Planeamiento/index.htm>  
<http://mapaescolar.ed.gba.gov.ar>
- **Dirección de Información y Planeamiento Educativo**  
Calle 57 - Nº 8771/2 - 2ºB - CP 1900 - La Plata  
[dir\\_planeamiento@ed.gba.gov.ar](mailto:dir_planeamiento@ed.gba.gov.ar)  
0221-423-7772 - 0800-222-2338

La Plata, 30 de junio de 2003

Firma del responsable